Se realizará una **visita obligatoria el día jueves 13/12 a las 13y30hs**, para la cual las Empresas oferentes tendrán plazo hasta el día martes 11/12 para enviar por correo electrónico a [licitaciones@inau.gub.uy](mailto:licitaciones@inau.gub.uy) el listado de todas las personas que asistirán a dicha visita (nombre completo y cédula de identidad), ya que por tratarse de una sucursal bancaria que se encuentra operativa debemos gestionar previamente la autorización por escrito para ingresar a la misma.